

# PREMIOS EQUIPLAST 2020

#### **ORGANIZADO POR:**

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, con domicilio en Av. Reina M.ª Cristina, S/N 08004 Barcelona, realiza la presente promoción bajo el título "PREMIOS EQUIPLAST - SHAPING THE FUTURE", que se desarrollan de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

# INTRODUCCIÓN

El salón Equiplast que se celebra junto a Expoquimia y Eurosurfas, organizado por FIRA DE BARCELONA, convoca en su próxima edición (2-6 junio 2020) los premios Equiplast - Shaping the Future:

Premio Diseño, Ecología y aplicación. Premiar los mejores diseños funcionales utilizando plástico reciclado en las aplicaciones de: Construcción, Automoción, Medical Devices, Packaging, Agrícola... Se valorará el uso de plástico reciclado u otros materiales sostenibles que demuestren una reducción del impacto ambiental de los productos presentados frente a lo existente.

La propuesta pretende dar visibilidad al compromiso del sector del plástico ante estos retos.

Los premios se concentran en dos categorías:

- Categoría Empresa: aglutinará las opciones de diseño, ecología y aplicación, donde se premiará al mejor proyecto y pieza acabada.
- Categoría Estudiantes: los premios irán destinados a Universidades y centros de formación, donde se premiará al mejor proyecto.

Los premios a la formación están dirigidos al talento y la captación, con la finalidad de premiar ideas innovadoras que puedan transformarse en proyectos en plástico y atraer al colectivo a especializarse en este sector. Cada categoría contará con 3 finalistas, de donde se escogerá un ganador.



Premio Diseño, Ecología y aplicación. Premiar los mejores diseños funcionales utilizando plástico reciclado.

#### Se valorará:

- Diseño de la pieza
- Utilización de materia prima reciclada
- Optimización del proceso productivo
- Aplicación de los preceptos de economía circular
- Correcto análisis del ciclo de vida del producto

Perfil del participante: empresas y profesionales del sector.

PREMIOS A UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN

#### Se valorará:

- Diseño y utilización de materia prima reciclada
- ► Realismo
- Utilidad práctica
- Ciclo integral del proceso
- Aplicación de los preceptos de economía circular
- Correcto análisis del ciclo de vida del producto

Perfil del participante: estudiantes de universidades o centros de formación en el sector del plástico.

## **OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN**

Para optar a cualquiera de las categorías de los Premios EQUIPLAST - SHAPING THE FUTURE se deberá remitir debidamente cumplimentada la documentación requerida por la organización de los premios mediante el formulario (http://www.barter.es/e/3E/Premios\_ Equiplast\_2020.html) de los premios diseñada para inscripción y recogida de documentación.

- Premios EQUIPLAST SHAPING THE FUTURE el participante deberá registrarse en el formulario diseñado para ello donde encontrará los formularios a cumplimentar y enviar la documentación requerida a través de la misma. Dicha documentación será presentada por la persona física o jurídica que facultada para representar al establecimiento o al profesional que aplique la técnica, que garantizará y se hará responsable de la veracidad de la información suministrada y del cumplimiento de la legislación vigente.
- ▶ 2. La participación es gratuita y es necesario el registro en la plataforma para poder enviar la siguiente documentación:
- a. Registro a través de formulario de inscripción que aparecerá junto con las bases en la web de Equiplast Barcelona.
- b. Ficha técnica, debidamente cumplimentada que encontrará dentro de la plataforma. Una vez rellenada y revisada, clique en el botón de enviar para hacérsela llegar al Jurado. Una vez clicado el botón de ENVIAR ya no podrá actualizarse, si no empezar de nuevo. Podrá enviar a través de la plataforma, toda la información técnica y gráfica (catálogos, certificaciones, premios, reconocimientos, planos, fotos, etc.) que puedan ayudar a la valoración en cada categoría de premio.
- c. Para cualquier consulta técnica, escribir un email a la secretaria técnica en la siguiente dirección: technicaloffice@equiplast.com
- d. Para cualquier duda de contenidos, pueden consultar con la coordinadora de los premios Alejandra Rodríguez, Email: technicaloffice@equiplast.com
- ▶ 3. La fecha límite para inscribirse a los premios será el 20 de marzo de 2020.
- ▶ 4. La fecha límite para la recepción de la información (ficha técnica e información técnica y gráfica complementaria), una vez realizada la inscripción, será hasta las 24 h del 20 de marzo de 2020.

- ▶ 5. Todos los participantes de los premios Equiplast tendrán un código de descuento del 50% como agradecimiento por su participación.
- ▶ 6. El periodo de evaluación de las propuestas será des del 23 de marzo al 3 de abril de 2020.
- ▶ 7. Los finalistas serán anunciados a partir del 6 de abril de 2020. Habrá 3 finalistas por cada categoría que serán contactados para facilitar a la organización el producto/póster de los proyectos. Se le facilitarán las especificaciones e información necesaria en el momento que se les comunique que son finalistas. Asimismo, los finalistas contarán con 3 invitaciones para registrarse de manera gratuita y un 50% para el resto de las entradas.
- ▶ 8. El ganador de cada categoría será anunciado en el salón. Habrá 1 ganador por cada categoría.
- ▶ 9. No podrán optar al premio ninguno de los profesionales que sean jurado del **Premios EQUIPLAST -** SHAPING THE FUTURE.
- ▶ 10. La información suministrada en el marco del concurso en relación con los establecimientos y técnica seleccionados, y galardonados, incluyendo los soportes documentales facilitados por los participantes, podrán publicarse por la organización a efectos informativos y divulgativos. No se harán públicas las propuestas presentadas que no hayan sido seleccionadas como finalistas.

A estos efectos, todos los participantes en el concurso ceden sus derechos de propiedad intelectual, con el fin de que FIRA DE BARCELONA pueda exponerlos con fines informativos y divulgativos en el soporte que esta última crea conveniente. Los autores siempre serán citados al pie de la obra. Los participantes deberán presentar propuestas que no infrinjan en ningún caso derechos de terceros. En caso de que se produzca cualquier reclamación en este sentido FIRA DE BARCELONA quedará exonerada de cualquier responsabilidad derivada de tales reclamaciones.

- ▶ 11. El Jurado estará formado por profesionales de reconocida trayectoria. La composición del Jurado se dará a conocer en el acto de entrega en el que se harán públicos los premiados.
- ▶ 12. El Jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional a los participantes.

- ▶ 13. El Jurado otorgará los Premios EQUIPLAST-SHAPING THE FUTURE a aquellos participantes que mejor cumplan los diferentes aspectos valorados de acuerdo con las presentes bases.
- ▶ 14. El Jurado, previamente, hará una selección de entre todas las solicitudes presentadas, y además de los premios, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones a los finalistas.
- ▶ 15. Los premios consistirán en un diploma acreditativo, un galardón, y una compensación económica de:
- 3.000€ para la categoría de diseño, ecología y aplicación.
- 1.500€ para la categoría de Universidades y centros de formación.

Los premios se entregarán a la persona física representante de la empresa o institución ganadora en cada una de las categorías.

- ▶ 16. El Jurado decidirá sobre la admisión de las propuestas presentadas a concurso, decidiendo, asimismo, cuáles de ellas resultan premiadas, y podrá, en su caso, declarar desierto el concurso.
- ▶ 17. Corresponde exclusivamente al Jurado resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación con la adjudicación del Premio. Las decisiones del Jurado son inapelables.
- ▶ 18. La lectura del veredicto y la entrega de los galardones se llevarán a cabo en un acto público que tendrá lugar el día 06 de junio 2020 en el marco del Salón Equiplast 2020 (el espacio de celebración está pendiente de confirmar), a la que estarán invitados los finalistas (sin incluir gastos de viaje).
- ▶ 19. Tanto los ganadores, como los que hayan sido objeto de mención y los finalistas, podrán hacer constar en su documentación técnica y promocional la distinción conseguida.
- ➤ 20. La participación en los Premios EQUIPLAST SHAPING THE FUTURE 2020 comporta la aceptación de estas bases, quedando el Jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista. La manifestación en el sentido de no aceptar la totalidad o parte de las bases implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, la organización quedará eximida del cumplimiento de su obligación con este participante.
- ▶ 21. La Organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de clase alguna.

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD E INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Responsable del tratamiento:** FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA con CIF Q-0873006-A con domicilio en Barcelona, Av. Reina Mª Cristina s/n 08004.

Finalidad: Tratar sus datos en relación con su participación en los premios Equiplast 2020.

**Legitimación:** Consentimiento otorgado por el interesado. Destinatarios: Alimentaria Exhibitions SLU y Fira Barcelona International Exhibitions and Services SL, como empresas participadas de Fira Internacional de Barcelona. No hay cesión de sus datos a terceros.

**Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como los derechos de portabilidad y limitación del tratamiento que se detallan en la información adicional.

**Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.firabarcelona.com "Política de Privacidad".

**LSSI:** De acuerdo con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información puede autorizar el envío, por cualquier medio, de información relacionada con nuestros salones que sean de su interés.

- FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento cualquier modificación, supresión y/o adiciones a las presentes Bases, comprometiéndose a comunicar sus nuevas condiciones a los participantes ya existentes.
- 2. Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pueda surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, FIRA DE BARCELONA y los participantes en la promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier fuero que les pudiera corresponder.

